

Residuos en licitación: con el visto bueno del Concejo, ahora esperan develar ofertas antes de fin de mes

Con abstenciones y rechazos de sectores de oposición, el oficialismo logró la autorización mayoritaria del Concejo Deliberante para licitar el servicio de recolección de residuos domiciliarios. En la hoja de ruta trazada por el Ejecutivo aparece la fecha del próximo 24 de agosto para la apertura de los sobres presentados por las empresas interesadas en hacerse cargo de la prestación. Seguirá luego un periodo de análisis de esas propuestas antes de la firma del nuevo contrato de concesión. **En foco 2**

Viernes 14 • 8 • 2026 • 16 páginas • Año C • N° 34.244 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● SALUD EN PROBLEMAS

Preocupación de afiliados de PAMI tras asignarse a Clínica San Nicolás unas 1600 cápitras que tenía el Sanatorio de la UOM

La modificación en la distribución de cápitras alcanzó a los tres prestadores de la ciudad. Desde el Sanatorio de la UOM señalaron que le quitaron más de 1600 y que la mayoría fueron asignadas a la Clínica San Nicolás, que atraviesa un contexto de conflicto laboral, salarios adeudados y dificultades para garantizar algunos servicios. La situación genera incertidumbre entre los afiliados. **Local 3**



● PIDIERON 37 AÑOS DE PRISIÓN PARA LOS GAETAN POR EL CRIMEN DE NOAH ROMERO

En la segunda audiencia del juicio por el crimen del niño de tres años ocurrido en octubre del 2024, la Fiscalía pidió 37 años de cárcel para Leonel y David Gaetán, tío y sobrino, imputados como coautores de homicidio agravado por el uso de arma de fuego por la muerte del pequeño, y de homicidio agravado por el uso de arma de fuego en grado de tentativa por los disparos efectuados a otro hombre. La lectura del veredicto se dará el próximo 20 de agosto. **Judiciales 5**

DAÑOS QUE CUESTAN

Consejo Escolar lleva gastados más de \$35 millones en reparar las escuelas vandalizadas

“Solo en las dos últimas escuelas que sufrieron daños en las instalaciones de gas, la N° 46 y la N° 43, hubo que hacer regularizaciones que alcanzaron un monto de 22 millones de pesos”, explicaron desde el Consejo Escolar San Nicolás. **Local 4**

POLÍTICA

El Gobierno teme haber perdido el perfil “anticasta”

En Casa Rosada detectan un rechazo generalizado a la política. Una sucesión de episodios parecen haber desencadenado el temor del oficialismo, que se ordena rumbo a las elecciones presidenciales de 2027. **Nacional 10**

2,1%

La inflación volvió a acelerarse en julio

Como se esperaba, se trató de una cifra superior al 1,9% que se había registrado el mes anterior y así se pausó el proceso de desinflación al que apostaba el Gobierno. **Nacional 8**

EL PEDIDO DEL EJECUTIVO SE APROBÓ, AUNQUE SECTORES DE OPOSICIÓN NO ACOMPAÑARON

Residuos en licitación: con el visto bueno del Concejo, ahora esperan develar ofertas antes de fin de mes

Con abstenciones y rechazos de sectores de oposición, el oficialismo logró la autorización mayoritaria del Concejo Deliberante para licitar el servicio de recolección de residuos domiciliarios. En la hoja de ruta trazada por el Ejecutivo aparece la fecha del próximo 24 de agosto para la apertura de los sobres presentados por las empresas interesadas en hacerse cargo de la prestación. Seguirá luego un periodo de análisis de esas propuestas antes de la firma del nuevo contrato de concesión.



El proyecto del Ejecutivo se aprobó en la sesión ordinaria que el Concejo Deliberante de San Nicolás celebró este jueves.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con votos de Hechos y de La Libertad Avanza, el Departamento Ejecutivo Municipal que comanda el intendente Santiago Passaglia logró este jueves en el Concejo Deliberante la autorización que pone en movimiento el proceso administrativo por el cual se generará una nueva concesión para el servicio de recolección de residuos domiciliarios en

el ámbito del Partido de San Nicolás. Ahora en el gobierno local aguardan por las propuestas de las empresas interesadas por hacerse cargo de la prestación, en una agenda que prevé que hacia fines de agosto se produzca la apertura de los sobres de licitación. Develadas esas propuestas, se abrirá entonces un periodo de evaluación que desembocará en la firma del próximo contrato de concesión para el servicio que desde 2012 viene estando a

cargo de la empresa ENTRE SRL.

En sesión ordinaria, el Concejo Deliberante aprobó por mayoría el pedido de autorización elevado por el Ejecutivo. El visto bueno salió a través de los votos de los 10 concejales y concejales de Hechos, a quienes se sumaron los dos miembros del bloque de La Libertad Avanza. Los seis ediles de Fuerza Patria optaron por la abstención. Y los dos del espacio Alianza La Libertad Avanza alzaron la mano por

el rechazo de la iniciativa.

Según pudo saber EL NORTE, la hoja de ruta trazada en el Ejecutivo incluye la fecha del próximo lunes 24 de agosto para el acto de apertura de sobres. Se conocerá ese día cuántas propuestas empresarias compiten por la próxima adjudicación y cuáles son esas firmas. En principio, la actual prestadora –que también tiene a su cargo el servicio de tratamiento y disposición final de los residuos– aparecerá entre las interesadas.

Las propuestas existentes deberán sortear primero la instancia formal de cumplir con los requisitos legales y técnicos exigidos en el pliego de bases y condiciones de la licitación. Y las que sigan en pie competirán entre sí a partir del contenido de sus propuestas: cotización y características del servicio que ofrecen. En caso de existir una única oferente, el Concejo Deliberante deberá volver a intervenir en el proceso para convalidar la adjudicación.

**quiénes
somos**

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
 REGISTRO DND en Trámite
 web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
 San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
 Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

SALUD EN PROBLEMAS

Preocupación de afiliados de PAMI tras asignarse a Clínica San Nicolás unas 1600 cápitass que tenía el Sanatorio de la UOM

La modificación en la distribución de cápitass alcanzó a los tres prestadores de la ciudad. Desde el Sanatorio de la UOM señalaron que le quitaron más de 1600 y que la mayoría fueron asignadas a la Clínica San Nicolás, un centro médico que atraviesa un contexto de conflicto laboral, salarios adeudados y dificultades para garantizar algunos servicios. La situación genera incertidumbre entre los afiliados.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Una modificación en la distribución de las cápitass de PAMI entre los prestadores de San Nicolás generó preocupación por el impacto que puede tener sobre la atención de los afiliados. El movimiento alcanzó a la Clínica San Nicolás, el Hospital San Felipe y el Sanatorio de la UOM, aunque el mayor cambio se produjo sobre este último, que perdió más de 1600 cápitass.

Directivos de la Fundación Nuestra Señora del Rosario, responsable del Sanatorio de la UOM, confirmaron a EL NORTE que la mayoría de esas cápitass fueron reasignadas a la Clínica San Nicolás. Se trata de afiliados que hasta ahora tenían como prestador asignado al sanatorio y que, a partir de la modificación dispuesta por el PAMI, pasaron a quedar vinculados a otro establecimiento.

“Se movieron cápitass desde las tres instituciones de San Nicolás. A nosotros nos sacaron más de 1600 y la mayoría las pasaron a Clínica San Nicolás”, señalaron desde el Sanatorio. En ese sentido, describieron que “cuando llegan se encuentran con que no los podemos atender y empieza la peregrinación de los pacientes por la ciudad”.

El escenario genera mayor preocupación porque la Clínica San Nicolás, que recibió la mayor parte de las cápitass reasignadas, atraviesa una situación laboral y operativa compleja. Sus trabajadores mantienen un reclamo por salarios adeudados y una medida de retención de tareas, mientras también advierten sobre la falta de insumos y dificultades para sostener la atención.

Al respecto, empleados de la institución expresaron que “acá los rechazan” y señalaron que la falta de insumos constituye uno de los principales problemas. La situación genera incertidumbre entre los afiliados que fueron reasignados, especialmente en aquellos que necesitan atención y podrían encontrarse con limitaciones para acceder a determinadas prestaciones.



Preocupación

La preocupación está vinculada, fundamentalmente, a la capacidad efectiva del establecimiento para absorber la nueva cantidad de afiliados, en un momento en que sus propios trabajadores denuncian dificultades para garantizar el normal funcionamiento de los servicios. La reasignación administrativa de las cápitass no implica un traslado físico de los pacientes, pero sí modifica el prestador al que quedan vinculados para recibir atención.

Por su parte, desde PAMI San Nicolás confirmaron que los cambios obedecen a una decisión de

PAMI Regional y aclararon que no se trata de una determinación adoptada por la agencia local.

De esta manera, el cambio en la distribución de cápitass suma un nuevo elemento de tensión al sistema de salud de la ciudad. Mientras el Sanatorio de la UOM perdió más de 1600 afiliados, la mayoría de ellos pasaron a tener como prestador a una institución que atraviesa un conflicto laboral y presenta dificultades para garantizar con normalidad algunos servicios. Para los pacientes, el interrogante central pasa ahora por saber cómo se garantizará la atención de quienes fueron reasignados.

El sistema

El sistema de cápitass del PAMI es un modelo donde el instituto paga a cada clínica, sanatorio o médico un monto fijo mensual por cada afiliado asignado, sin importar cuántas veces se atienda. Esto organiza la atención en centros fijos para guardias, internaciones y especialistas.

El prestador recibe una suma mensual por afiliado catastrado bajo su órbita. Cada jubilado tiene un centro o profesional asignado para servicios específicos como internación y diagnóstico. El objetivo es dar previsibilidad financiera al sistema y coordinar mejor los tratamientos en un mismo lugar.

● La preocupación está vinculada a la capacidad efectiva de la Clínica San Nicolás para absorber la nueva cantidad de afiliados, en un momento en que sus propios trabajadores denuncian dificultades para garantizar el normal funcionamiento de los servicios.



UTA SUSPENDIÓ EL PARO Y HOY EL TRANSPORTE PÚBLICO OPERA CON NORMALIDAD

LA NEGOCIACIÓN CONTINÚA. La Unión Tranviarios Automotor (UTA) suspendió en la tarde de ayer el paro de colectivos que debía comenzar a las 00:00 de hoy. La decisión surgió durante una nueva audiencia entre el gremio y la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (Fatap). La representación empresarial informó que convocó a las jurisdicciones provinciales y municipales para realizar “los mayores esfuerzos” con el objetivo de presentar la próxima semana una respuesta al reclamo salarial de la UTA. Frente a ese planteo, el gremio decidió suspender las medidas anunciadas. Según quedó establecido en el acta, la UTA tomó la determinación “al solo efecto conciliatorio y para alcanzar un acuerdo salarial” y aguardará ahora una propuesta de Fatap. Las partes volverán a reunirse el próximo 20 de agosto.

ENTRE LA REPARACIÓN Y LA REPOSICIÓN DE ELEMENTOS SUSTRÁIDOS

Consejo Escolar lleva gastados más de \$35 millones en escuelas que sufrieron vandalismo y robos

Desde la entidad sostienen que en lo que va del año llevan gastados entre 35 y 40 millones de pesos, tanto para obras de reparación por robo o vandalismo como para la reposición de elementos sustraídos o dañados. “Como el Fondo Compensador no alcanza a cubrir las necesidades, suelen pedirse subsidios municipales, especialmente cuando se trata de obras de gas por el robo de medidores”, indicaron desde el Consejo Escolar.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Mientras el vandalismo y robo en escuelas sigue siendo moneda corriente, los daños causados deben afrontarse para dar continuidad a los estudios de miles de estudiantes nicoleños que concurren a los diversos establecimientos de nuestra ciudad.

El Consejo Escolar de San Nicolás destinó en lo que va del año más de 35 millones de pesos para realizar reparaciones tras los daños provocados por vandalismo en numerosos establecimientos educativos, así como para la reposición de elementos sustraídos en robos a las escuelas. Los faltantes van desde cubiertos y platos hasta microondas, procesadoras y heladeras, entre otros ejemplos.

“Lo más caro de todo son las

rehabilitaciones de gas, porque las empresas distribuidoras del servicio siempre encuentran algo para corregir.

Por ejemplo, en las dos últimas escuelas que sufrieron daños de ese tipo, la N° 46 y la N° 43, hubo que hacer muchas regularizaciones que alcanzaron un monto de 22 millones de pesos. Si a eso le sumás vidrios, cerraduras, portones, así como electrodomésticos robados de todas las escuelas, en lo que va del año llevamos gastado entre 35 y 40 millones de pesos, porque es sistemático todas las semanas el tema del vandalismo o robo”, afirmaron a EL NORTE desde el Consejo Escolar, al tiempo que indicaron que en muchas ocasiones no se denuncian las roturas de vidrios, los robos menores, pero desde la entidad los arreglan de igual manera.

Fondo Compensador insuficiente

Si bien el Consejo Escolar recibe los aportes del Fondo Compensador para la reparación y mantenimiento de las escuelas, sostienen que los recortes aplicados desde el año pasado indican negativamente. “Como el Fondo Compensador no alcanza a cubrir las necesidades, suelen pedirse subsidios municipales, especialmente cuando se trata de obras de gas por el robo de medidores, para no vulnerar los derechos de los chicos que asisten a las escuelas”, marcaron.

La Provincia envió \$175 millones de enero al 31 de julio de este año en concepto de Fondo Compensador para mantener 110 edificios en nuestro distrito, “lo cual es irrisorio, porque con eso hay que hacer todo el mantenimiento”, insisten.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Canelones con salsa mixta

Postre
Crème Brûlée

Precio por persona
\$36.000

No incluye bebida
Domingos solo disponible al mediodía

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

HUBO INCIDENTES DURANTE LA AUDIENCIA

El fiscal Leveratto pidió 37 años de prisión para los Gaetán, acusados por el crimen del niño Noah Romero

En medio de algunos incidentes concluyó la segunda y última jornada del juicio contra Leonel y David Gaetán. Ambos están acusados por el homicidio de Noah Romero, el nene de tres años que murió alcanzado por un disparo cuando jugaba junto a otros niños. La Fiscalía pidió para ellos una pena de 37 años. El debate terminó con una persona retirada de la sala y vidrios rotos. El veredicto se conocerá el próximo 20 de agosto.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En las primeras horas de la tarde de ayer jueves terminó el juicio seguido a Leonel «Patón» y David «Tin» Gaetán. Tío y sobrino fueron juzgados por el homicidio del niño Noah Romero, ocurrido en octubre de 2024. Están acusados de perseguir a los tiros en las calles de barrio San Francisco a Marcos Pino –con quien mantenían un conflicto– y herirlo. Se los responsabiliza de que, durante esa persecución, varios niños que jugaban en la vereda quedaron en la línea de fuego de los atacantes, entre ellos Noah, quien recibió un disparo mortal.

Al término de sus alegatos finales el fiscal Jorge Leveratto pidió que los dos acusados fueran condenados como coautores a 37 años de prisión de cumplimiento efectivo por los delitos de homicidio agravado por el uso de armas de fuego respecto del niño y homicidio agravado en grado de tentativa por las lesiones que recibió Pino. El fiscal sostuvo que las conductas de ambos imputados fueron necesariamente recíprocas, que hubo autoría funcional y que el plan de terminar con la vida de este último no se consumó por razones ajenas a la voluntad de los acusados, debido a que se les terminaron las municiones.

En cuanto a la muerte del niño, el fiscal Leveratto hizo hincapié en que los acusados sabían de la letalidad de su conducta, no les importó y siguieron disparando, lo que configuró el delito de homicidio agravado.

Por su parte, el abogado defensor Daniel Oggero insistió en que no se trató de una tentativa de homicidio en lo referido a Marcos Pino, sino que los Gaetán deberían responder por lesiones leves. Conforme a su postura, si la intención hubiese sido matar, lo habrían consumado.

Respecto de Noah, insistió en que se trató de un homicidio culposo, sin intención de cometerlo. “Ellos no tenían conflictos con la familia del nene. No fueron a dispararle a Noah Romero”, señaló Oggero.



La decisión del jurado y la eventual pena impuesta por el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2, en esta oportunidad integrado por los magistrados María Elena Baquedano, Alejandro López y Alejandro Ares, serán dadas a conocer el próximo jueves 20 de agosto.

Testimonios e incidentes

La última jornada contó con las declaraciones del perito Sergio Daniele –quien se refirió especialmente a las pericias balísticas–, de la psicóloga que asistió a la familia y de la propia Daiana Martínez, mamá de Noah. La mujer brindó un desgarrador testimonio en el recinto, donde declaró asistida por su terapeuta y recordó tanto el momento del ataque como el profundo impacto que la

muerte de su hijo provocó en todo el entorno familiar.

Daiana dio detalles de lo ocurrido la noche de la tragedia. “Escuchamos el ruido de los disparos y salimos de la casa. Vimos cómo por más de 100 metros el Patón y Tin, que iban en moto, perseguían a Pino a los tiros. Todos les tenían miedo en el barrio a los Gaetán, andaban siempre armados”, dijo la mujer.

“Ese día había muchos nenes afuera jugando mientras ellos disparaban. Mi hermano les pedía que pararan de tirar, que estaban los chicos. Lo insultaron y siguieron tirando igual”, expresó ante el tribunal.

“Todos los nenes salieron corriendo asustados; Noah no pudo. Estaba descompuesto, pensamos que convulsionaba por el susto.

Pero después supimos que lo habían herido”, relató.

Durante su declaración, también recordó cómo era Noah antes de aquel 15 de octubre de 2024. “Mi vida cambió para mal. Noah era un chico muy alegre. Él se despertaba a la mañana y ya era un superhéroe. Todo luz”, manifestó.

Daiana describió además las consecuencias que el crimen dejó en su hijo mayor: “Mi otro hijo tenía ocho años y cambió mucho después de ese día, no lo supera. Siente el ruido de una moto y entra en pánico; parece que se va a desmayar”.

Los alegatos finales de la defensa se desarrollaron en medio de incidentes, gritos e insultos por parte de un familiar del niño víctima, quien debió ser expulsado de la sala. Una

vez fuera del recinto, produjo la rotura de vidrios. El resto de la familia no se unió a la expresión violenta de uno de sus integrantes, buscó diferenciarse y pidió disculpas; además, reafirmaron que solo estaban allí buscando justicia por Noah.

Por otra parte, información de fuentes vinculadas a la Justicia daba cuenta de que uno de los acusados recibió amenazas de muerte, por lo que el ingreso y el egreso de los imputados se realizó por salidas de emergencia.

Noah Emir Romero, de apenas tres años, jugaba en la vereda de su casa el 15 de octubre de 2024 cuando fue alcanzado por una de las balas disparadas por dos sujetos que se movilizaban en moto. Al pasar por calle Esquiú al 200, los ocupantes del rodado efectuaron múltiples disparos de arma de fuego.

Tres de esos disparos impactaron en Marcos Ariel Pino, de 36 años, destinatario de la balacera. El hombre sufrió heridas en una de sus manos, en la pierna izquierda, en la cabeza y en la cadera del lado derecho, las cuales no pusieron en riesgo su vida. Noah, en cambio, recibió un impacto en el tórax y, aunque fue trasladado rápidamente a la guardia pediátrica del Hospital San Felipe, falleció a poco del ingreso.

La madre del menor pudo reconocer a los agresores. Se trataba de dos sujetos de apellido Gaetán, quienes en ese momento tenían 24 y 26 años y un frondoso prontuario por diversos delitos con armas.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

[f](https://www.facebook.com/diarioelnortesn) [i](https://www.instagram.com/diarioelnortesn) [t](https://www.twitter.com/diarioelnortesn) [d](https://www.tiktok.com/diarioelnortesn) [v](https://www.youtube.com/diarioelnortesn)

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1865 - FERROCARRIL DEL SUD. Realiza su primer viaje el Ferrocarril del Sud, la actual línea Roca, desde la porteña estación de Constitución hasta la localidad de Jeppener, en el partido bonaerense de Brandsen.

1956 - BERTOLT BRECHT. A los 58 años, muere en Berlín Oriental el dramaturgo y poeta alemán Bertolt Brecht, uno de los más influyentes del siglo XX. Es el creador del teatro épico, también llamado dialéctico.

1959 - MAGIC JOHNSON. Nace en la ciudad de Lansing (Michigan, EE.UU.) el basquetbolista Earvin "Magic" Johnson, considerado uno de los mejores de la historia de ese deporte. Con Los Ángeles Lakers, ganó cinco campeonatos de la Asociación Nacional de Básquetbol (NBA) de Estados Unidos.

1975 - RIVER PLATE. Luego de 18 años sin conquistas, River Plate se consagra campeón del Torneo Metropolitano 1975, al vencer por 1 a 0 a Argentinos Juniors en el estadio José Amalfitani de Vélez Sarsfield, con gol de Rubén Bruno. El campeón era dirigido por Ángel Labruna, uno de los grandes ídolos riverplatenses. El partido se jugó con juveniles a causa de una huelga de jugadores profesionales.

1988 - ENZO FERRARI. Muere en la ciudad italiana de Módena, a la edad de 90 años, el piloto de automovilismo y empresario Enzo Ferrari (Enzo Anselmo Giuseppe Maria Ferrari), fundador de la escudería de Fórmula 1 y la marca de automóviles que lleva su apellido.

La ciencia demuestra que los perros leen tus emociones exactas

Un estudio reciente reveló que los perros son capaces de identificar emociones humanas como el miedo y la tristeza. Investigadores escanearon sus cerebros mientras observaban expresiones faciales de personas.

Los perros han demostrado ser expertos en leer las emociones humanas, desde sonrisas hasta lágrimas. Aunque esta habilidad ha sido reconocida por científicos y dueños de perros durante años, los mecanismos biológicos que la hacen posible han permanecido en gran medida desconocidos. Un estudio publicado en la revista *iScience* proporcionó una visión más cercana de lo que sucede dentro del cerebro de un perro al ver diferentes expresiones faciales humanas. Los investigadores descubrieron que las sonrisas provocan una actividad distintiva en partes específicas del cerebro canino. Además, hallaron la primera evidencia de que los perros pueden diferenciar varias expresiones negativas, como la ira, la tristeza y el miedo.

La respuesta de los cerebros de los perros a las sonrisas humanas

Los investigadores comenzaron



examinando la felicidad, ya que investigaciones anteriores sugirieron que las expresiones humanas positivas podrían ser especialmente significativas para los perros.

Escanearon los cerebros de ocho perros mientras observaban imágenes de personas desconocidas mostrando expresiones felices o neutras. Cuando los perros vieron rostros sonrientes, la actividad aumentó en la corteza temporal y el núcleo cau-

dado, áreas del cerebro asociadas con el procesamiento cognitivo de alto nivel y la recompensa, respectivamente.

Los científicos luego quisieron saber si estas mismas regiones del cerebro reaccionaban de manera diferente a otras emociones. En un segundo experimento, doce perros fueron expuestos a imágenes de personas expresando felicidad, ira, miedo y tristeza. Los investigadores utilizaron aprendizaje automático para analizar los patrones resultantes de la actividad cerebral.

Los perros no respondieron a todas las expresiones negativas de la misma manera. La actividad en la red de la corteza temporal y el núcleo caudado fue particularmente distin-

tiva cuando los perros vieron rostros felices, lo que facilitó a los investigadores separar las respuestas a las sonrisas de las respuestas a la ira, el miedo y la tristeza.

Los perros pueden diferenciar emociones negativas

Los hallazgos también mostraron que los perros estaban haciendo más que simplemente dividir las expresiones humanas en categorías positivas y negativas.

Un análisis completo del cerebro reveló diferentes patrones de actividad neuronal para el miedo en comparación con la ira y la tristeza. Según los investigadores, esta es la primera evidencia de que los perros pueden distinguir entre expresiones faciales humanas negativas específicas. Esto no significa necesariamente que los perros experimenten emociones de la misma manera que los humanos. Los investigadores también señalaron que una imagen fija captura solo una pequeña parte de la comunicación del mundo real. Los perros normalmente interpretan a las personas utilizando muchas señales a la vez, como las expresiones faciales, el lenguaje corporal, el tono de voz y el olor.

Día de la Secretaria

Sauna seco, ducha finlandesa, ducha escocesa, ducha brasileira, hidromasaje y masaje relax de 1/2 hora

Salus per Aquam

Hotel Colonial San Nicolás SPA

\$54.900

POR PERSONA

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4470200 | spa@hotelcolonialsannicolas.com

«Nuestra mente siempre nos aporta argumentos para seguir equivocándonos»

José Narosky

Sindicato de Luz y Fuerza San Nicolás

Personería Gremial 630 - Afiliado a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza Garibaldi 221/225 - San Nicolás - (CP 2900) Prov. Buenos Aires
Tel. 0336-4430023-4425338-4420481-4425725 - sindicato@luzyfuerzasn.com.ar

COMUNICADO 98/26

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA:

Se convoca a todos los compañeros afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de San Nicolás, a la participación de la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 14 de setiembre de 2026, a las 18:30 horas en la sede social, sita en calle Garibaldi 221/225 de la ciudad de San Nicolás, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1-Lectura del Acta de Asamblea anterior.

2-Elección de dos asambleístas para refrendar el Acta.

3- Consideración de la Memoria y Balance General del Sindicato Período 2025.

4-Clausura de la Asamblea General Ordinaria.

San Nicolás, 14 de agosto de 2026.-

NOGUERA ALBERTO

Sindicato Luz y Fuerza San Nicolás

SANTOBAR DANIEL

Sindicato Luz y Fuerza San Nicolás

ESTE VIERNES EN RAMALLO

Con 190 proyectos y más de 2000 asistentes, se realiza el encuentro regional de la Feria de Ciencias

Durante agosto se llevan a cabo en toda la provincia 25 ferias regionales del programa Actividades Científicas y Tecnológicas Educativas, promovido por la Dirección General de Cultura y Educación. En nuestra región, dicho encuentro se desarrolla este viernes en el predio del puerto de Ramallo, con estudiantes y docentes de los seis distritos participantes.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante agosto se desarrollan en la provincia de Buenos Aires las 25 ferias regionales del programa Actividades Científicas y Tecnológicas Educativas (ACTE), en el marco de la Dirección de Políticas Socioeducativas de la Dirección General de Cultura y Educación.

En ese marco, la fecha designada para nuestra región es hoy, cuando estudiantes de distintas escuelas de nuestra ciudad y localidades de la zona se convocan para presentar sus proyectos y compartir experiencias. El encuentro se desarrolla en el predio del puerto de Ramallo, de 8:00 a 16:00, y reunirá a más de dos mil asistentes entre estudiantes y docentes.

En diálogo con EL NORTE, la coordinadora regional de ACTE de la Región 12, ingeniera Susana Doque, detalló que en esta oportunidad se presentarán 190 proyectos que incluyen a los seis distritos de nuestra región (San Nicolás, Ramallo, Arrecifes, Baradero, Capitán Sarmiento y San Pedro) y cuatro clubes de ciencias.

Previo a ello, en la instancia distrital realizada en junio participaron estudiantes y docentes de 31 instituciones educativas de San Nicolás, más la representación distrital de la ESI (Educación Sexual Integral), quienes presentaron más de 30 proyectos sobre variadas temáticas.

Los proyectos locales

En la oportunidad, desde nuestra ciudad se presentan los siguientes proyectos:

- **Lobito 2:** Un documental nacido de la ciencia: Jardín de Infantes N.º 925 «Acuerdo de San Nicolás».
- **Gigantes Arroyeños:** Jardín de Infantes N.º 925 «Acuerdo de San Nicolás».
- **¿Por qué las hormigas caminan en fila?:** EP N.º 47 «Juan Manuel de Rosas».
- **Escucha esto:** EP N.º 38 «Vicente Fidel López».
- **Los guardianes de la huerta:** EP N.º 33 «Horacio Rega Molina».

● **Los microfantasmas:** un problema creciente. Parte II: EP N.º 4 «José Manuel Estrada».

● **Lo que una casa tiene para contar:** Escuela Club Belgrano (DIEGEP 2093).

● **Emociones y decisiones:** un camino hacia la convivencia: EP N.º 2 «Domingo Faustino Sarmiento».

● **Saber y hacer puede salvar vidas:** aprendemos sobre RCP: Instituto San Javier.

● **Nuevos encuentros:** EES N.º 14.

● **Lo que el agua esconde:** EES N.º 9 «Justo José de Urquiza».

● **3 Cuerdas, Los Sonidos en el Silencio:** Centro de Formación Integral.

● **Música en acción:** CEC N.º 801.

● **Medición de Humedad en Viveros:** EEST N.º 3 «J. B. Alberdi».

● **Tecno grúa:** EEST N.º 3.

Instancias de aprendizaje y socialización

Las Ferias de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología son encuentros pedagógicos donde se enseña, se aprende y se establecen diálogos con la comunidad educativa. En ellas se promueve la socialización de los trabajos de indagación e investigación científica y tecnológica que las y los estudiantes de todos los niveles, modalidades y ámbitos de las escuelas de gestión estatal pública y privada elaboran en sus instituciones educativas, con acompañamiento docente.

Las ferias constituyen una instancia de encuentro y democratización de conocimientos elaborados colectivamente, en donde las y los estudiantes comparten sus experiencias y proyectos con otras instituciones educativas, familias y comunidades.

Tras el desarrollo de las instancias escolares, distritales y regionales, en septiembre se prevé la realización de la instancia provincial.

A nivel provincial, en 2026 participan de las ferias más de 231.000 niñas, niños, jóvenes y adolescentes, que presentaron más de 12.840 proyectos acompañados por más de 18.404 docentes.

El programa Actividades Científicas y Tecnológicas Educativas tiene por objetivo contribuir al fortalecimiento de las trayectorias educativas de las y los estudiantes, mediante propuestas de enseñanza y de aprendizaje que contemplen la diversidad de intereses. Asimismo, la iniciativa promueve el trabajo participativo y comunitario, al tiempo que democratiza los saberes científicos y tecnológicos a través de distintas formas de interactuar con el conocimiento.

Además de las Ferias de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología, forman parte del programa los clubes de ciencias, espacios que se conforman a partir de la participación de los y las



La instancia regional de la Feria de Ciencias será este viernes en el predio del puerto de Ramallo, de 8:00 a 16:00.

estudiantes para la elaboración de proyectos de investigación colaborativos de acuerdo con sus propios

intereses y los de la comunidad. Actualmente, funcionan 212 clubes en más de 71 distritos bonaerenses.

Hotel Colonial San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

La inflación de julio fue del 2,1% y cortó una racha de tres meses a la baja

Se confirmó una cifra superior al 1,9% que se había registrado el mes anterior.

La inflación de julio fue del 2,1%, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

De esta manera, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumuló un alza de 33,8% en los últimos doce meses.

Como se esperaba, se trató de una cifra superior al 1,9% que se había registrado el mes anterior y así se pausó el proceso de desinflación al que apostaba el Gobierno en la segunda parte del año.

«El dato vuelve a confirmar que el proceso de desinflación será lento y sinuoso. La estacionalidad juega un papel importante en la dinámica mensual de los precios y julio lo volvió a demostrar», dijo Santiago Casas, economista jefe de EcoAnalytics.

En tanto, los precios acumularon un alza del 19,3% en lo que va de 2026.

La inflación núcleo se mantuvo por debajo de los dos puntos y tuvo una variación de 1,8%, seguida por los precios regulados (2,1%) y los estacionales (4,5%).

Dentro de las distintas regiones

pegó más fuerte en el Gran Buenos Aires (GBA), con 2,3%, mientras que en la zona de Cuyo se mantuvo el mismo porcentaje que en junio (1,9%).

El alza en el IPC estuvo condicionada por el aumento en los rubros de Recreación y Cultura (5%), dado el aumento en paquetes turísticos y servicios culturales, y Restaurantes y hoteles (2,8%).

Del otro lado, compensaron Bebidas alcohólicas y tabaco (1,5%) y Prendas de vestir y calzado (-1,3%), siendo estos dos rubros los de menor aumento.

«El resultado también servirá para recalibrar las expectativas cambiarias y la demanda de cobertura de los inversores. Esa dinámica explica, en parte, por qué los argentinos siguen buscando alternativas para diversificar sus ahorros y reducir su exposición al peso, incluso en un escenario de mayor estabilidad cambiaria y desaceleración de la inflación», señaló Julián Colombo, director de Bitso para Sudamérica.

Tras este último dato, se cortó la racha desinflacionaria que había



Volvió a acelerarse la inflación en julio.

anotado desde marzo y volvió a registrarse una aceleración.

Las proyecciones de las consultoras ya habían anticipado un mal

dato para el Gobierno. De esta manera, la tendencia echó por tierra la promesa del presidente Javier Milei de que en agosto de este año el índice inflacionario empezara en cero.

Incluso las proyecciones más optimistas indican que a ese porcentaje no se llegaría hasta entrado 2027.

«El mercado continúa descontando un sendero de desinflación. Los precios relativos entre instrumentos a tasa fija e instrumentos

CER siguen reflejando una inflación implícita descendente en los próximos trimestres, sin que el dato de julio haya modificado de forma material esa estructura. En otras palabras, la compresión esperada en los breakevens se mantiene, y la curva sigue arbitrada bajo el supuesto de una convergencia gradual de la nominalidad», explicó Sergio González, head de asset management en Cohen.

Fijaron la línea de pobreza en \$1.564.716

El costo mensual de la Canasta Básica Total de una familia tipo de cuatro integrantes superó el millón y medio de pesos en julio, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

Según la información oficial a la que pudo acceder la Agencia Noticias Argentinas, una familia compuesta por dos adultos y dos menores necesitó \$1.564.716 para superar el umbral de pobreza. Lo propio equivale a un 2,2% más que el mes previo y 36,1% a nivel interanual.

“Durante julio de 2026, la variación mensual de la canasta básica alimentaria (CBA) fue de 2,6% mientras que la de la canasta básica total (CBT) fue de 2,2%. La CBA y la CBT registraron variaciones interanuales de 37,4% y de 36,1%, respectivamente”, marca el informe del Indec.

¿Cuál fue el costo de la Canasta Básica en julio para cada familia?

Según el Indec, una familia compuesta por una mujer de 35 años, su hijo de 18 años y su madre de 61 años necesitó \$563.663 para cubrir la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y \$1.245.696 para la Canasta Básica Total (CBT); además, una familia de cuatro integrantes compuesta por un varón de 35 años, una mujer de 31 años, un hijo de 6 años y una hija de 8 años tuvo que emplear \$708.016 para la CBA y \$1.564.716 para la CBT; en tanto que una familia de cinco integrantes, compuesta por un varón y una mujer, ambos de 30 años, y tres hijos de 1, 3 y 5 años, debió reunir \$744.677 para la CBA y \$1.645.737 para la CBT.

NOCHE DE Bodas

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000
No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

Firme postura de Economía ante las deudas familiares: no habrá fondos públicos para mitigar la mora

El ministro de Economía sostuvo que la situación de los deudores debe resolverse entre privados y destacó que los bancos comenzaron a refinanciar las deudas. Además, anticipó cambios para ampliar el crédito en dólares y las hipotecas.

"A veces algunos se enojan, porque nosotros decimos que es un tema entre privados. No hay que confundir la empatía con las políticas públicas. Nosotros hemos sido empáticos desde el día menos uno, porque hemos visto venir este tema y lo hemos seguido de recontra cerca", fue la respuesta del ministro de Economía, Luis "Toto" Caputo respecto de la situación de los morosos, en una conferencia de prensa que brindó en el Palacio de Hacienda, junto al viceministro, José Luis Daza, y el secretario de Finanzas, Federico Furiase.

El titular del Palacio de Hacienda insistió que la mora de una gran parte de la población es un tema entre privados, aunque se mostró más "empático" con este problema. Explicó que es necesario "separar la empatía de la política pública", refiriéndose a que el Gobierno no utilizará el dinero de los contribuyentes para auxiliar a algunos. De todas maneras, resaltó que el Banco Nación se ocupó de refinanciar las deudas de sus clientes.

En un tono más amigable, Caputo contó que antes de que la mora fuera un problema: "nos juntábamos con los bancos y les decíamos que, si están prestando a una tasa del 5% / 8% mensual y los sueldos crecen

a 2 a 2,5%, va estar bravo. Y, lo fuimos siguiendo el tema muy de cerca porque, como les digo, veíamos que era un tema que podía pasar".

Dada la filosofía libertaria, aunque las autoridades hayan visto este problema, esperaban que los bancos ofrecieran a sus clientes una solución lo que finalmente, según Economía, comenzó a producirse. "Y, empezó a pasar. Nos juntamos muchas veces con los bancos, y la verdad es que les pedimos flexibilidad, que hicieran algo razonable, que tuvieran consideración y, debo decir, que la tuvieron. La verdad que la reacción de los bancos fue muy positiva", afirmó Caputo. Cabe señalar que, a junio, se estima que cerca de 5 millones de personas tienen algún tipo de mora.

Refinanciación

La semana pasada el equipo económico mantuvo una reunión con los bancos, quienes les dieron "muy buenas noticias". Caputo contó que las entidades financieras "estaban refinanciando estas moras a 3 años, a tasas de entre 20% y el 25% y que la mayoría ya estaba pagando".

El ministro se ocupó de aclarar que esta baja de la morosidad "no se verá reflejada inmediatamente" dado que pasar "de deudor moroso



El ministro de Economía, Luis "Toto" Caputo.

a no moroso no es inmediato", pueden llegar a pasar más de 3 meses.

Contemplando las dificultades que enfrentan los morosos, Caputo insistió en que es necesario separar la empatía de la política pública. "La empatía está y la responsabilidad por la política pública tiene que estar también y creo que estamos cumpliendo con las dos cosas".

Consultado por las altas tasas que cobran las Fintech -que en algunos casos superan el 500%- el funcionario admitió: "Hoy no hay nada que les impida a ellos hacerlo, esa es la realidad", pero puso en duda la sustentabilidad del negocio, al señalar que no cree que se pueda mantener el negocio con "tasas de ese tipo".

En este punto, volvió a insistir en que, en definitiva, "es un tema entre privados y, digamos, no creo que sea muy buen negocio para ellos si están haciendo". Dejando la impresión de que alguna de estas empresas podría enfrentar problemas.

Flexibilizan créditos en dólares para reactivar

El ministro de Economía, Luis Caputo, anunció ayer la flexibilización del otorgamiento de créditos en dólares para las empresas. "Es algo que nos venían pidiendo las industrias", aseguró el funcionario, que dijo que la novedad se implementa en un "marco macroprudencial".

El titular de la cartera económica lo dijo durante una conferencia de prensa, en la que sostuvo que la flexibilización en los créditos va a "bajar las tasas, va a generar empleo y va a ayudar a reactivar la economía".

El anuncio fue sobre la "flexibilización parcial" de los préstamos en dólares a personas jurídicas. "Nos venían pidiendo una mayor flexibilidad en esto. Hasta ahora los bancos con sus depósitos en dólares sólo podían prestarles dólares a las empresas que generaban dólares o a las que tenían garantías de empresas que

generaban dólares", explicó Caputo.

"Hoy estamos extendiendo a todas las empresas pero en un marco macroprudencial sobre el que el Banco Central va a estar sacando un comunicado", anticipó el ministro sobre la letra chica de la iniciativa. Entre esas medidas, el funcionario adelantó que los bancos podrán prestar hasta el 15% de sus depósitos en dólares. Según el funcionario, la medida apunta a que haya un mayor nivel de crédito. Señaló como sectores beneficiados el de la construcción y el automotriz.

"Hoy es el timing apropiado", consideró Caputo. "Sobre todo por dos razones. Las tasas en pesos todavía son altas y hacen que para muchos los negocios le sean mas dificultosos de hacerlos rentables. Y también por otro lado es importante por la ley de inocencia fiscal", expresó.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

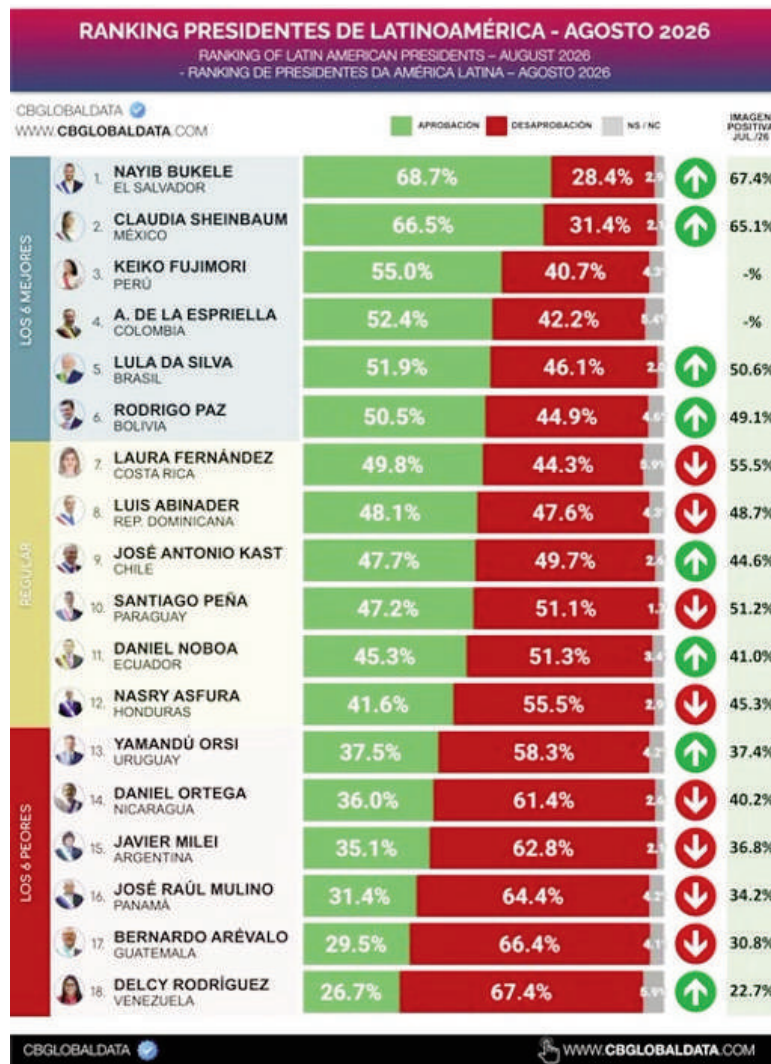
- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO EL NRE LIRE SIN CARGO

WI-FI

Milei vuelve a caer: el nuevo ranking de presidentes de América Latina



Javier Milei descendió un lugar en el ranking de imagen de los presidentes de América Latina, se ubica en el puesto 15 sobre 18 mandatarios evaluados por una encuesta continental, y bajó 1,7 puntos porcentuales, quedando solo por encima de tres de sus colegas de la región.

Milei, quien se situaba en el puesto 15 en la medición anterior, descendió desde un nivel de aprobación de sus conciudadanos de 36,8% en julio a un 35,1% en agosto, mientras que su desaprobación subió de un -61,3% a un -62,8%.

El sondeo fue realizado por CB Global Data entre el 5 y el 10 de agosto, sobre un universo de entre 3.225 y 4.271 casos por país mediante la técnica de recolección de datos CB Cawi Research, con un margen de error medio por país de +/-1,5% a 1,7%, y con un nivel de confianza del 95%. La encuesta vuelve a tener como el mes anterior en el primer lugar al salvadoreño Nayib Bukele con el 68,7% de imagen positiva y -28,4% de desaprobación, seguido como en las últimas mediciones por la mexicana Claudia Sheinbaum con 66,5% y -31,4%.

El sondeo incorpora en los dos puestos siguientes a los dos presidentes que asumieron en los últimos

días: la peruana Keiko Fujimori con 55,0% de aprobación y -40,7% de rechazo; y el colombiano Abelardo de la Espriella con 52,4% y -42,2%.

En el quinto lugar aparece el brasileño Luiz Inacio 'Lula' da Silva, quien también ocupaba el mismo puesto en julio, pero que ahora y pese a su entredicho con Milei subió en la consideración de sus connacionales a un 51,9% de aprobación y -46,1% desde el 50,6 y -47,1 del mes anterior.

En el otro extremo del ranking, los presidentes con peor imagen pública en sus respectivos países son: Delcy Rodríguez de Venezuela, quien se ubica en el último lugar con 26,7% de imagen positiva; seguida por Bernardo Arévalo de Guatemala, con 29,5%; y luego José Mulino de Panamá, con 31,4%, los únicos tres con peores cifras que Milei.

En cuanto a la variación de la imagen positiva respecto de la medición anterior, el presidente que registra el mayor crecimiento es Daniel Noboa de Ecuador, con una suba de 4,3 puntos porcentuales.

En contraste, Laura Fernández de Costa Rica presenta la mayor caída del ranking, con una disminución de -5,7% respecto de la medición del mes pasado.

ALARMA EN LA CASA ROSADA

Encuestas oficiales encienden las alertas por el desgaste del perfil «anticasta»

Una sucesión de episodios parecen haber desencadenado el temor del oficialismo, que se ordena rumbo a las elecciones presidenciales de 2027.

A poco más de un año de las elecciones presidenciales de 2027, en el Gobierno hay quienes detectan un rechazo generalizado de la población a la política y teme haber perdido el perfil "anticasta" luego de una serie de casos similares.

«Detectamos un rechazo generalizado a todos los dirigentes. No es casualidad que ninguno de los políticos pase los 40 o 45 puntos de imagen positiva y en imagen negativa están todos por encima del 55%. Lo que quiere decir es que estructuralmente el rechazo a la política no desapareció», planteó una importante fuente.

En Casa Rosada atribuyen la preocupación al impacto de casos como el de José Luis Espert y Manuel Adorni, quienes debieron dar un paso al costado de sus compromisos con la administración libertaria debido a los procesos judiciales que afrontaban.



El presidente Javier Milei.

Un estudio realizado por la consultora Casa Tres reveló que detrás de la economía, el principal problema del país que arrojó el muestreo fue la corrupción con un 16%, problemática que comenzó a tener vuelo en las encuestas.

Asimismo, consideran que los resabios de la vieja política como las fotos de las reuniones partidarias dentro de Casa Rosada tampoco seducen al electorado violeta

que se inclinó por el presidente Javier Milei en 2023 por ir a contramano de eso.

Sin embargo, ubican al mandatario en torno a los 35 puntos de imagen positiva y aseguran que no hay margen para la irrupción de un nuevo outsider. «La acumulación de comportamientos que la sociedad detesta no nos beneficia», precisó una voz del entorno de Milei.

En los cálculos libertarios, si la oposición no logra unificarse y ante un eventual acuerdo con el PRO, La Libertad Avanza podría conquistar otros cuatro años de Milei.

En las últimas horas, el titular del partido amarillo, Mauricio Macri se acercó a la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, para intentar un recomponer el vínculo y consolidar una alianza electoral.

Día del MAESTRO

Vení a festejar tu día en *Salus Per Aquam Spa*

Sauna seco, ducha finlandesa, ducha escocesa, ducha brasilera, exfoliación corporal, masaje relax de 1/2 hora y uso de baño romano

1 PERSONA \$72.000
2 PERSONAS \$64.000 C/U
3 PERSONAS \$62.000 C/U

PROMOCIÓN VALIDA PARA TODO EL MES DE SEPTIEMBRE

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4470200 | spa@hotelcolonialsannicolas.com

Unicen: prohibir celulares en cárceles afecta seguridad y educación



Mientras proliferan proyectos para prohibir los teléfonos en las cárceles bonaerenses y el gobierno de Javier Milei presiona para que las provincias adhieran al protocolo nacional que bloquea dispositivos en los penales, especialistas en educación en contexto de encierro cuestionaron la medida y defendieron un esquema de acceso regulado.

A través de un documento, especialistas en educación en contexto de encierro de la Universidad Nacional del Centro (Unicen) cuestionaron la idea de eliminar por completo los dispositivos y advirtieron que la medida podría tener consecuencias contraproducentes tanto para la seguridad como para la educación de las personas privadas de la libertad.

El planteo fue realizado por el Núcleo de Actividades Científicas y Tecnológicas de Estudios sobre Sociedad, Acceso a Derechos y Cárcels (NACT ESADyC), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Unicen, que difundió un texto en respuesta al debate sobre la derogación del protocolo bonaerense que regula el uso de teléfonos celulares en las unidades penitenciarias.

Una ofensiva política contra los celulares en prisión

El debate tomó impulso a nivel nacional a partir de la decisión del Gobierno de ampliar el bloqueo de celulares en cárceles provinciales para aquellas jurisdicciones que adhieran al protocolo nacional.

La medida contempla la posibilidad de inhabilitar equipos, tarjetas SIM y líneas activadas dentro de los establecimientos penitenciarios, con el objetivo de impedir que sean utilizadas para planificar o coordinar delitos desde el encierro.

En la provincia de Buenos Aires, el reclamo por una prohibición total también atraviesa a distintos espacios políticos.

El senador provincial del PRO Pablo Petrecca presentó un proyecto para prohibir los teléfonos privados dentro de los penales y reemplazarlos por un sistema de comunicación digital bajo control estatal.

Por su parte, el diputado provincial de La Libertad Avanza Oscar Liberman impulsó una iniciativa para prohibir el uso de celulares dentro de las cárceles bonaerenses. El proyecto plantea dejar sin efecto el "Protocolo para el uso de teléfonos celulares" establecido por la Resolución 476/20, implementado durante la pandemia de COVID-19 para facilitar la comunicación de las personas detenidas frente a las restricciones sanitarias.

La iniciativa de Liberman cuenta además con el respaldo de la jueza federal de San Isidro Sandra Arroyo Salgado, quien cuestionó públicamente la continuidad del uso de teléfonos en los establecimientos penitenciarios.

"Las cárceles parecen un call center del delito", sostuvo la magistrada al referirse al tema

El reclamo por eliminar los celulares también llegó desde el peronismo. En marzo de 2026, la senadora bonaerense Malena Galmarini, de Fuerza Patria, presentó un proyecto para prohibir la tenencia y el uso de teléfonos celulares por parte de las personas privadas de la libertad. A ese conjunto de iniciativas se sumó Hechos, el espacio integrado, entre otros dirigentes, por Marcelo Leguizamón, Santiago y Manuel Passaglia y María Emilia Subiza. El sector presentó un proyecto para prohibir el ingreso, la tenencia y el uso de celulares y dispositivos con conectividad en todas las unidades del Servicio Penitenciario Bonaerense.

El dato político que atraviesa el debate es que la propuesta de restringir o directamente eliminar los teléfonos reúne argumentos y proyectos provenientes de distintos sectores del arco político bonaerense.

Comisión de la Legislatura bonaerense dictaminó a favor de proteger las firmas públicas

El kirchnerismo logró despacho de mayoría en la comisión de Servicios Públicos y dejó lista para tratamiento una iniciativa para incrementar la cantidad de votos requeridos para definir la participación del Estado en las empresas.

La comisión de Servicios Públicos de la Cámara de Diputados bonaerense emitió despacho favorable para un proyecto del camporismo que busca poner más filtros a la hora de privatizar empresas públicas o con participación estatal en la provincia de Buenos Aires.

El grupo dio el visto bueno a la iniciativa de la diputada Maite Alvado, de Fuerza Patria, que eleva a dos tercios (mayoría especial) el número de votos necesarios para llevar adelante un proceso privatizador de empresas como Absa, Aubasa o Bagsa, en lugar de la mitad más uno como figura en la ley actualmente.

En la comisión presidida por el peronista Ariel Archanco, el proyecto de la referente de La Cámpora fue apoyado por los representantes de los bloque UCR-Unión Cívica Radical (Construir); Hechos; Unión y Libertad, Nuevos Aires y Fuerza Patria, mientras que los legisladores de La Libertad Avanza y el PRO votaron en contra.



En los fundamentos, la diputada peronista sostuvo que "se necesita un enfoque de desarrollo sustentable y duradero para que, cuando estas empresas sean económicamente rentables, no se mercantilicen en beneficios de unos pocos, y utilicen esa rentabilidad para reinvertir y mejorar la vida de todos y todas. Con esta norma generamos las bases para formular políticas a largo plazo", ante un eventual triunfo de los libertarios en territorio bonaerense.

Avanza la barrera anti privatizadora de empresas públicas en la Provincia

En tal sentido, sostuvo que "los servicios y la producción de bienes es-

tégicos en manos de privados, en el pasado, han planteado numerosos conflictos. La búsqueda de beneficios económicos ha llevado a la reducción de costos, lo que se traduce en calidad deficiente y limitado acceso para la población, más aún en los casos monopólicos, como son los servicios públicos". Además, destacó la participación mixta público-privada, poniendo como ejemplo a la petrolera YPF. "Tiene la capacidad de supervisar y regular las operaciones de estas empresas, asegurando altos estándares de calidad y accesibilidad para los bonaerenses".

Junto con Archanco, integran la comisión los peronistas Alejandro Acerbo, Romina Barreiro, Germán Di Cesare, Carlos Pugelli y Avelino Zurro (Fuerza Patria); la radical Priscila Minnaard; Manuel Passaglia, de Hechos; Fabián Luayza, de Nuevos Aires; Sabrina Sabat, de Unión y Libertad, María Paula Bustos y Rita Salaberry, del PRO y la libertaria Oriana Colugnatti.

Maestra, esta vez... ¡LA TAREA ES DESCANSAR!

♥ Celebra tu día de una manera diferente

Alojate en Hotel Colonial San Nicolás y te regalamos un

CIRCUITO HÍDRICO DE SPA

(con reserva previa al momento de tomar la reserva)

Una experiencia pensada para que te desconectes

Desayuno buffet	Uso de Baño romano y canchas de deportes
Una noche de descanso	Wi-fi en todas las áreas del hotel
Todo lo que necesitás para disfrutar tu día	Estacionamiento al aire libre sin cargo
Check in 15 hs - Check out 11 hs	

\$125.300

PARA 2 PERSONAS EN HAB. DOBLE STANDARD

Promo válida para el fin de semana del **11 al 13 de Septiembre**

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

TORNEO CLAUSURA

Racing recibe a Banfield

Racing recibirá hoy viernes a Banfield, por la quinta fecha de la Zona B del Torneo Clausura 2026, con arbitraje de Andrés Merlos.

El encuentro, que está programado para las 20:30, se llevará a cabo en el Estadio Presidente Perón, y se podrá ver a través de ESPN Premium. El árbitro designado fue Andrés Merlos, mientras que Germán Delfino estará en el VAR.

El conjunto dirigido por Juan Pablo Vojvoda atraviesa un comienzo irregular, ya que suma una victoria, un empate y dos derrotas y viene de caer 2-1 frente a Argentinos Juniors en La Paternal.

La Academia tendrá además dos ausencias importantes: Marco Di Cesare no podrá estar por lesión, mientras que Adrián "Maravilla" Martínez deberá cumplir una fecha de suspensión después de haber sido expulsado en el último encuentro. La baja del delantero obligará al entrenador a modificar el ataque y Lautaro Díaz y Tomás Conechny aparecen como las principales alternativas para ocupar el centro de la ofensiva.

Banfield, conducido por Pedro Troglio, también suma cuatro unidades producto de una victoria, un empate y dos caídas y llegará a Avellaneda después de perder 2-0 ante Belgrano en el Florencio Sola.

El Taladro buscará además conseguir su primera victoria como visitante en el campeonato, mientras que Racing intentará aprovechar el Cilindro para cortar una racha de dos derrotas consecutivas en el Clausura. El antecedente más reciente entre ambos corresponde al Torneo Apertura, cuando Racing se impuso 2-0 en el Florencio Sola, justamente con goles de Di Cesare y Martínez, los dos futbolistas que no estarán disponibles para esta revancha.

Las posibles formaciones y otros detalles del partido

Estadio: Presidente Perón

Árbitro: Andrés Merlos

VAR: Germán Delfino

Hora: 20.30

TV: ESPN Premium

Racing: Facundo Cambeses; Ezequiel Cannavo, Nazareno Colombo, Marcos Rojo, Alfonso Espino; Matías Zaracho, Matías Kranevitter, Alejandro Tello, Matko Miljevic; Santiago Solari y Lautaro Díaz o Tomás Conechny. DT: Juan Pablo Vojvoda.

Banfield: Facundo Sanguinetti; Danilo Arboleda, Nicolás Meriano, Ignacio Abraham; Santiago López García, Santiago Esquivel, Ignacio Pais, Lautaro Gómez; David Zalazar; Jeremías Acosta y Bruno Sepúlveda. DT: Pedro Troglio.

COPA LIBERTADORES

Central apenas empató frente a Corinthians

El "Canalla" no pudo quebrar el 0 a 0 ante el equipo brasileño en el Gigante de Arroyito, en el partido de ida de octavos de final. En el visitante fue expulsado Allan Souza.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

Rosario Central fue de menos a más en un partido chato y olvidable, en el que igualmente fue superior a su rival, e igualó 0-0 con Corinthians de Brasil como local, por la ida de los octavos de final de la Copa Libertadores 2026.

La jugada más clara de un partido disputado en el estadio Gigante de Arroyito fue de la visita, con un cabezazo del lateral Matheus Bidu que pegó dos veces en el travesaño, a los 42 minutos del primer tiempo.

Además, el conjunto brasileño terminó el partido con un futbolista menos, al ser expulsado el mediocampista Allan Souza cuando iban 35 minutos del segundo tiempo.

La serie será definida en Brasil, en el Neo Química Arena, el próximo jueves a las 21:30 (horario argentino).

El primer acercamiento del partido fue del local, a los 11 minutos, mediante un disparo lejano del volante Jaminton Campaz, que buscaba el segundo palo y fue contenido por el arquero Hugo Souza, a media altura.

En 32 minutos tuvo su primer acercamiento la visita, cuando el

extremo Kaio César recibió por derecha, enganchó y buscó el segundo palo, con un tiro que se fue ancho.

Diez minutos más tarde se dio la jugada más clara del primer tiempo, con un tiro libre al segundo palo que permitió el cabezazo del lateral Matheus Bidu, cuyo remate sorprendió al impactar dos veces en el travesaño, antes de irse desviado.

Ya en el complemento, a los tres minutos, una gran pelota levantada al segundo palo por el astro Ángel Di María habilitó el remate de volea de Campaz, que se desvió en un defensor y se fue por encima del travesaño.

A los 17 minutos, el defensor Gastón Ávila recibió el rebote de un centro sobre el segundo palo y quiso sorprender con un remate potente, que Hugo Souza pudo despejar con la mano derecha, luego de una buena reacción ante un tiro que, de todas formas, se iba ancho.

La fórmula habitual del "Canalla" se volvió a repetir a los 25 minutos: Di María enganchó por el costado derecho y empezó a retroceder esperando el incisivo pique de Campaz, que recibió una pelota alta e intentó cabecear al segundo palo, con un tiro que se fue alto por poco.

A los 35 minutos del segundo tiempo, una patada a destiempo del mediocampista Allan Souza le hizo recibir la segunda amarilla, por lo que dejó a su equipo con 10 hombres en los últimos minutos del encuentro.

En el primer minuto de descuento, Matheus Bidu quiso salir del área propia a pura gambeta y le regaló la pelota al delantero Marco Ruben, cuyo rápido rechazazo cruzado salió bajo y desviado.

Rosario Central 0
Corinthians (Brasil) 0

Estadio: Gigante de Arroyito.

Árbitro: Andrés Matonte (Uruguay).

VAR: Christian Ferreyra (Uruguay).

Rosario Central: Jeremías Ledesma; Emanuel Coronel, Ignacio Ovando, Gastón Ávila, Agustín Sandez; Franco Ibarra, Vicente Pizarro; Alejo Cantizano, Ángel Di María, Jaminton Campaz; Enzo Copetti.

Corinthians: Hugo Souza; Matheuzinho, Gabriel Paulista, Gustavo Henrique, Matheus Bidu; Allan Souza, Raniele; Kaio César, Rodrigo Garro, Breno Bidon; Pedro Raul. DT: Fernando Diniz.

Cambios: ST, al inicio, Federico Navarro por Vicente Pizarro (RC), 34m. Elías Verón por Emanuel Coronel (RC) y Tomás Badaloni por Alejo Cantizano (RC); 38m. André Carrillo por Rodrigo Garro (C), 43m. Jesse Lingard por Kaio César (C); Alan Rodríguez por Agustín Sandez (RC) y Marco Ruben por Enzo Copetti (RC); 50m. Andre Ramalho por Breno Bidon (C).

Incidencias: 35m. ST expulsado Allan Souza (C).

Independiente despidió a Quinteros

Independiente hizo oficial el despido del entrenador Gustavo Quinteros, tras 11 meses de trabajo, luego de una caída por goleada ante Atlético Tucumán en la Copa Argentina 2026.

Desde el club se valoró el "trabajo" y haber asumido el "compromiso" de hacerse cargo de la dirección técnica en un momento complicado, aunque la institución de Avellaneda "exige todo, siempre".

El director técnico de 61 años se marcha del "Rojo" con un total de 32 partidos disputados y el 52% de los puntos, con su rendimiento más destacado situado en el Torneo Apertura 2026, en el que fue eliminado en octavos de final luego de acabar la fase regular en el quinto puesto de su zona.

Una catastrófica goleada en contra por 4-0 ante el "Decano", dirigido por el exentrenador del "Rojo" Julio César Falcioni, terminó por sacar del cargo a Gustavo Quinteros, cuyo equipo ya se había ido entre silbidos de su último partido como local, el pasado sábado 8 de agosto ante Platense.

A pesar de valorar el trabajo realizado por el director técnico y el intento de "llevar adelante su idea" portando un escudo que "pesa, emociona y obliga", desde la dirigencia del conjunto de Avellaneda se dejó en claro que su salida se debe a los resultados.

Además, se informó que el entrenamiento de este jueves estuvo encabezado por Hugo Tocalli, mientras que a partir de hoy estarán a cargo los exjugadores del club, Carlos Matheu y Eduardo Tuzzio, de conducir al equipo de Primera de forma interina, hasta la contratación de un nuevo entrenador.

Entre los nombres que surgieron en las primeras horas se encuentran dos principales candidatos: Rubén Darío Insúa, exjugador del "Rojo" con gran paso como DT por San Lorenzo y último ciclo en Barracas Central, y Omar De Felipe, quien fue el encargado de devolver a Independiente a Primera División en la temporada 2013/14.

Aunque su inicio había sido positivo, con una buena racha para darle cierre a un mal Apertura 2025 y el acceso a los octavos de final del Apertura de este año —donde cayó ante Rosario Central como visitante tras clasificar en el quinto puesto de su zona—, el actual semestre no arrancó bien para Quinteros.

Más allá de haber acumulado tres caídas consecutivas —ante Vélez, Platense y el mencionado encuentro frente a Atlético Tucumán—, el entrenador ya había enfrentado públicamente a la dirigencia del club. En ese entonces, afirmó que no iba a referirse más al mercado de pases, al que consideraba "imposible", y derivó las preguntas sobre incorporaciones hacia los directivos.

BÁSQUET

Belgrano pondrá en marcha sus entrenamientos el lunes

El club de la calle Pellegrini definió su participación en el Prefederal Bonaerense, torneo para el cual comenzará a practicar el lunes en el «Fortunato Bonelli» al mando de Lucas Mazzoni y sus colaboradores. En estos días el Rojo terminará de cerrar la base de su plantel.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Tras una importante y fructífera reunión que se llevó a cabo anoche con la presencia de miembros de Comisión Directiva y socios, el Club Belgrano definió su participación en el Prefederal Bonaerense, torneo para el cual comenzará a practicar el lunes en el estadio Fortunato Bonelli al mando del entrenador Lucas Mazzoni y sus colaboradores. En estos días el Rojo terminará de cerrar la base de su plantel, en el cual están confirmadas las continuidades de Facundo Pascolatt, Lorenzo Giacchio y Noé Grunale. Además, Belgrano buscará concretar el regreso de Genaro Calcaterra. Y a su vez se gestionará el retorno de Lucas Núñez, cuyo pase pertenece a los belgraneses y quien se encuentra disputando la Superliga Rosarina en Deportivo América. En caso contrario, ya aparecen algunas opciones para ocupar el puesto de pivot (el ex Quilmes y Unión de Mar del Plata Jerónimo Barrionuevo, por ejemplo). Igualmente, se sumará a la institución, procedente de Los Andes, el joven interno chaqueño Alexis Georgieff (viene de tener promedios de 12.1 puntos, 10.4 rebotes, 2 asistencias y 32.2 minutos en 16 partidos de la fase regional del Prefederal



Bonaerense este año).

Otra búsqueda apunta a la llegada de un base Sub-21 (el venezolano Alan Noguera es una alternativa). Y al mismo tiempo se harán todos los intentos posibles por retener al es-

colta mendocino Santiago Pérez, revelación en la última Liga Federal.

Por otro lado, la dirigencia de Belgrano se encuentra realizando las gestiones correspondientes para intentar que se le permita inscribir

a sus nuevos jugadores en su lista de buena fe para afrontar la competencia de la Asociación de San Nicolás en Primera y Sub-21, dado que el cierre del libro de pases se produjo el viernes pasado.



BÁSQUET

Intensa actividad en la Primera local

El torneo correspondiente a la Primera local va a tomando ritmo después del receso invernal y luego de que los equipos del ámbito de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás finalizaran sus participaciones en las diferentes competencias que estaban afrontando en paralelo. Por un lado, ya se disputa la decimotercera fecha, cuya actividad comenzó el sábado con el triunfo que como visitante Belgrano obtuvo por 64 a 49 frente al Automóvil Club. En tanto, el lunes hubo dos nuevos partidos. En el clásico de Villa Constitución, Riberas se impuso en casa por 65 a 59 sobre Sacachispas, y La Emilia superó en su cancha por 118 a 72 a Regatas B. El miércoles, por otro lado, Los Andes batió en reducto ajeno por 106 a 49 a Somisa B. Hoy viernes desde las 19.00 se enfrentarán en “La Ribera” Somisa A-Regatas A, reeditando la final del Súper 4 (duelo en el cual los somiseros ganaron con lo justo). En esta ocasión, tuvo descanso Defensores.

Pendientes

Mientras tanto, en el marco de la jornada número 12, el miércoles Regatas B (31 de Martín Ríos, 17 de Centeno y 16 de Ingrata) sumó su primer triunfo en la temporada al ganarle de local por 79 a 77 a Belgrano (17 de Lenci y 13 de Begino, de Auriti y de Fortunato). Anteriormente, La Emilia le ganó por 91 a 85 a Somisa A, al que dejó sin invicto. A su vez, Defensores batió en Villa Ramallo por 88 a 30 a Somisa B. El lunes a las 19.00 jugarán Sacachispas-Los Andes. A programar: Regatas A-Riberas.

Próxima fecha (14^a)

Hoy: 21.15, Somisa B-Automóvil Club y 21.30, Belgrano-Riberas; **sábado:** 20.00, Los Andes-La Emilia; **miércoles:** 20.30, Regatas A-Defensores y 21.30: Somisa A-Regatas B. **Libre:** Sacachispas.

Somisa sumó al pivot Ramiro Rattero

Somisa concretó el fichaje de Ramiro Rattero con vistas a su participación en el Prefederal Bonaerense, a iniciarse a fines de este mes o a comienzos de septiembre.

Se trata de un pivot de 26 años y 2,03 de altura oriundo de Diamantes (Entre Ríos), que viene de jugar la última temporada en Liga Argentina y Liga Federal.

Arrancó en la segunda categoría como recambio temporal de Franco Barroso en Gimnasia de La Plata (con promedios de 3.4 puntos, 2.9 rebotes y 12.4 minutos en ocho encuentros), de donde pasó a Hindú de Córdoba (7.6, 5.3 y 24.1' en 20 PJ). Finalmente, recaló en Sanjustino para la Liga Federal (5.9, 5.2 y 21.5' en ocho juegos).

Formado en la cantera del Atlético

Diamantino, Rattero pasó luego a Juventud Sionista de Paraná. Allí fue incorporado como ficha juvenil a Atlético Echagüe, club con el que hizo su debut como profesional el 26 de enero de 2017 en un partido ante Boca Juniors.

En febrero de 2018 se sumó a Estudiantes de Concordia, donde comenzó a sumar minutos hasta que a comienzos de marzo de 2020 fue cedido a Capuchinos para jugar en la Liga Federal. Posteriormente volvió a Estudiantes, hasta que en 2023 se mudó a La Unión de Formosa, lo que marcó su regreso a la «A». En el primer semestre de 2025, el interno dejó La Unión para jugar primero en la Liga Argentina con Estudiantes de Tucumán y luego en la Liga Fe-



deral con Sarmiento de Formosa.

Durante esa misma temporada, tuvo un paso fugaz por el básquet de

Chile, donde defendió la camiseta de Español de Talca. Rattero fue miembro de los seleccionados juveniles de Argentina, con los que disputó, entre otras competiciones, el Sudamericano Sub-17 de 2017, el FIBA Américas Sub-18, el Torneo Albert Schweitzer y los Juegos Suramericanos de 2018.

El pivot llegará el domingo a San Nicolás y el lunes comenzará a entrenarse bajo las órdenes del cuerpo técnico que encabeza Diego Alba en las filas somiseras. Allí tendrá como compañeros a Agustín Bualó –quien ya arribó a nuestra ciudad–, Alejandro Mena, Juan Pablo Pedemonte, Sebastián Uranga, Sebastián Andollo, Lucio González, Faustino Brovarone y Santino Vitangeli.

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa A	21	11	10	1
La Emilia	20	12	8	4
Regatas A	19	10	9	1
Defensores	19	11	8	3
Belgrano	19	12	8	4
Los Andes	17	11	6	5
Sacachispas	16	11	5	6
Riberas	16	11	5	6
Somisa B	14	12	2	10
Regatas B	13	12	1	10
Automóvil	12	11	1	10

BARRIO SAN MARTÍN

Asaltan a un joven con una cuchilla y le roban el auto



Un joven de 26 años sufrió un robo durante la noche del miércoles en el barrio San Martín, cuando dos hombres que circulaban en una motocicleta lo interceptaron mientras caminaba hacia su domicilio. Uno de los asaltantes lo amenazó con una cuchilla y le sustrajo, entre otros elementos, un iPhone 16 y una notebook.

El hecho ocurrió alrededor de las 22:30 del miércoles 12 de agosto, en inmediaciones de las calles Piñero y Perazzo. De acuerdo con la denuncia, la víctima caminaba por calle Miró en dirección a su vivienda cuando los dos hombres lo abordaron. Los sospechosos circulaban en una motocicleta tipo Honda CG Titán de color negro, con las luces delanteras y traseras colocadas. En ese momento, uno de ellos descendió del rodado y amenazó al joven con un arma blanca. Tras intimidarlo, el asaltante le quitó sus pertenencias y volvió a subir a la motocicleta. Luego, ambos escaparon

del lugar a bordo del vehículo.

Los elementos que le robaron

Entre los objetos sustraídos se encontraba un iPhone 16 y una mochila verde estilo camuflada. En su interior, la víctima llevaba una notebook Acer de color azul, que tenía calcomanías de una bandera argentina y de la marca Vans.

Además, los asaltantes se llevaron lentes de sol, gafas de trabajo y una billetera marrón. Esta última contenía el DNI del joven y varias tarjetas. También le sustrajeron la llave de un automóvil Peugeot 208.

La víctima no pudo aportar características físicas ni detalles sobre la vestimenta de los dos hombres que participaron del robo.

La DDI I San Nicolás intervino en el caso y destinó personal del Gabinete Operativo a las tareas vinculadas con la investigación. La causa quedó bajo intervención de la UFI N° 12 del Departamento Judicial San Nicolás.

Detuvieron en Villa Constitución al agresor de una joven nicoleña: hoy es la audiencia imputativa

La PDI detuvo ayer a Alan Daniel Krausse, de 27 años, investigado por tentativa de homicidio doloso agravada por el vínculo. La víctima había denunciado una violenta agresión ocurrida el 1° de agosto y habló con EL NORTE tras conocer la aprehensión.

La Policía de Investigaciones (PDI) detuvo ayer en Villa Constitución a Alan Daniel Krausse, de 27 años, acusado de atacar violentamente a su pareja, una joven nicoleña de 22 años. La Fiscalía investiga el hecho como tentativa de homicidio doloso agravada por el vínculo, que prevé una pena de entre 10 y 15 años de prisión.

La aprehensión se concretó luego de una serie de tareas ordenadas por la fiscal Analía Saravalli para localizar al acusado. Los investigadores habían identificado dos domicilios en los que podría encontrarse y realizaron allanamientos, aunque no lograron hallarlo en ninguno de esos lugares. Finalmente, la PDI hizo efectiva la aprehensión y el acusado quedó a disposición de la Fiscalía, a la espera de la audiencia imputativa que se realiza este viernes.

La investigación comenzó después de la denuncia efectuada por la joven, quien señaló que el sábado 1° de agosto sufrió una violenta agresión dentro de una vivienda que compartía con el acusado. Tras el episodio, la víctima recibió asistencia médica y radicó la denuncia por lesiones en la Comisaría de la Mujer. A partir de esa presentación, la Fiscalía dispuso las medidas destinadas a encontrar al acusado.

La palabra de la joven tras la detención

Luego de conocer la aprehensión, la víctima habló con EL NORTE y se refirió a los días que atravesó desde la denuncia hasta la detención del acusado: "Fue una triste y dura semana para mí, donde aguanté información falsa, difusión de fotos íntimas mías,



Detuvieron a Alan Daniel Krausse.

donde tuve que guardar absoluto silencio sin poder defenderme nuevamente. Una triste y dolorosa semana donde no podía dormir, me la pasé en el médico, con muchos mareos, sin comer. Yo esperé este día con muchas ansias, solo espero que ahora se haga justicia. Él no mostró arrepentimiento alguno, solo quiso seguir ensuciándose después de todo el daño que me causó", expresó.

El ataque

Eitel Cruz, una joven nicoleña domiciliada en la zona norte de San Nicolás, había contado a EL NORTE los hechos que posteriormente denunció ante la policía. Según su relato, durante la madrugada del sábado 1° de agosto se encontraba en una vivienda de Villa Constitución cuando quien hasta ese momento era su pareja comenzó a insultarla y golpearla. La joven sostuvo que el hombre la golpeó mientras la arrastraba por el lugar. En medio de la agresión, aprovechó un descuido para tomar su teléfono celular y enviarle un

mensaje a una amiga para pedir ayuda. El acusado tomó el teléfono para responder los mensajes y se hizo pasar por ella. Sin embargo, su amiga llegó hasta la vivienda y luego arribó personal policial. "Mientras me seguía agrediendo empezaron a llamar a la puerta. Era mi amiga. Él me decía que me callara, que no hablara. Atrás de ella llegó la policía. Él se escapó y yo pude arrastrarme hasta la puerta. Una chica policía me ayudó. Después de eso me desmayé y me trasladaron en ambulancia. Si mi amiga no llegaba a tiempo, me habría matado. Por eso les pido a quienes puedan estar en una situación parecida que no se queden, que no se callen, que salgan de ahí. Yo ya hice la denuncia", había expresado Eitel Cruz.

La joven necesitó asistencia y posteriormente la trasladaron en ambulancia a un centro de salud luego de que se descompensara. La denuncia dio inicio a la investigación que derivó en las medidas para localizar al acusado y, finalmente, en su detención ayer jueves.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Nublado.

Mínima: 8°
Máxima: 14°

SÁBADO

Lluvias aisladas.

Mínima: 11° Máxima: 16°



DOMINGO

Nublado.

Mínima: 13° Máxima: 16°



● el sol

Salida:
7.41Puesta:
18.33

● la luna

Creciente
19/8/26Llena
28/8/26Nueva
12/8/26Menguante
4/9/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.40 B.
Iguazú	12.00 B.
Posadas	9.98 E.
Corrientes	3.24 B.
Paraná	2.84 B.
Santa Fe	3.15 B.
San Lorenzo	3.18 E.

Rosario	3.00 B.
Villa Constitución	2.44 B.
San Nicolás	1.27 B.
Ramallo	2.08 B.
San Pedro	1.98 C.
Baradero	1.80 C.
Formosa	3.06 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Estados Unidos pide limitar empresas chinas en Vaca Muerta

El embajador Peter Lamelas cuestionó el acceso de China a datos tecnológicos y pidió garantías para inversores extranjeros en el desarrollo energético argentino.



El embajador de Estados Unidos en Argentina, Peter Lamelas.

Vaca Muerta quedó en el centro de una disputa geopolítica luego de que el embajador de Estados Unidos en Argentina, Peter Lamelas, reclamara limitar la presencia de empresas chinas en el desarrollo energético de la formación neuquina.

El diplomático cuestionó el modo de operar del Gobierno chino y sostuvo que las compañías de ese país pueden estar sujetas a requerimientos de acceso a información que, según planteó, representan un riesgo para la seguridad de los datos.

"China exige a las empresas que le den al Estado chino acceso a cualquier dato que pasa por su tecnología y redes de IA", afirmó Lamelas durante el AmCham Energy Summit 2026, realizado ayer en Buenos Aires. Según se informó, el embajador agregó que "todo está controlado por el Partido Comunista chino" y consideró que esta situación podría afectar la llegada de inversiones extranjeras a Vaca Muerta.

El conflicto por Huawei en Neuquén

Las declaraciones de Lamelas se produjeron después de que el em-

bajador enviara una carta a la distribuidora eléctrica neuquina CALF, a raíz de su intención de alcanzar un acuerdo tecnológico con la empresa china Huawei.

La compañía eléctrica decidió hacer público el planteo del diplomático, quien posteriormente volvió a referirse al tema y reclamó que se frene el acuerdo.

Para Lamelas, la protección de la información constituye un aspecto central para el desarrollo de nuevas inversiones. "La seguridad de los datos es una cuestión de seguridad nacional", sostuvo.

El representante estadounidense señaló además que existen empresas interesadas en invertir en Argentina, pero que necesitan garantías sobre la protección de sus datos y la confiabilidad de las redes sobre las que desarrollarán sus operaciones.

La relación entre Argentina, China y Estados Unidos

El planteo de Estados Unidos se produce en un contexto en el que Argentina mantiene acuerdos estratégicos con China, entre ellos la presencia de una base instalada en la

provincia de Neuquén y el swap de monedas entre ambos países.

La base china y el acuerdo financiero constituyen dos elementos de una relación bilateral que el Gobierno argentino mantiene mientras, al mismo tiempo, busca fortalecer sus vínculos económicos y estratégicos con Estados Unidos. En el caso del swap, el acuerdo fue recientemente renovado y representa una herramienta para las reservas del Banco Central, mientras que la situación de la base instalada en Neuquén está vinculada a compromisos contractuales de años anteriores. La advertencia de Lamelas suma así un nuevo componente a la disputa entre Estados Unidos y China por la influencia económica y tecnológica en América Latina. En ese escenario, Vaca Muerta aparece como un activo estratégico por su potencial energético y por las inversiones que requiere para ampliar su desarrollo.

La discusión sobre la participación de empresas chinas no se limita al sector energético, sino que también alcanza a la infraestructura tecnológica y a la gestión de datos, dos áreas que Washington considera relevantes para la seguridad nacional.

● farmacias

I Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALONSO, Don Bosco y Pellegrini
CIMINARI, Av.Alberdi 699
GARCIA, Belgrano 184
GOMEZ, Pte.Perón 1366
LEONE, Bolívar 1053
PLAZA SARMIENTO, España y Rivadavia

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMAS.NAL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...4221	8) ...0080	15) ...7914
2) ...8320	9) ...2176	16) ...9535
3) ...2499	10) ...2422	17) ...8880
4) ...0703	11) ...8322	18) ...6596
5) ...7830	12) ...0647	19) ...2120
6) ...9301	13) ...8343	20) ...5809
7) ...5014	14) ...3708	

● quiniela nacional vespertina

1) ...4908	8) ...0280	15) ...9885
2) ...6371	9) ...0826	16) ...5885
3) ...1431	10) ...0397	17) ...0871
4) ...8700	11) ...8945	18) ...9192
5) ...9289	12) ...5970	19) ...3235
6) ...7208	13) ...3396	20) ...1366
7) ...8449	14) ...2880	

● quiniela nacional nocturna

1) ...6052	8) ...0170	15) ...2774
2) ...1674	9) ...4674	16) ...0810
3) ...1269	10) ...4614	17) ...5968
4) ...6698	11) ...0035	18) ...5149
5) ...7820	12) ...8715	19) ...1288
6) ...6048	13) ...9829	20) ...1724
7) ...9937	14) ...6212	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...0185	8) ...4982	15) ...2806
2) ...3064	9) ...1588	16) ...0286
3) ...8140	10) ...2859	17) ...1931
4) ...9247	11) ...9813	18) ...3553
5) ...0076	12) ...3005	19) ...3730
6) ...0650	13) ...6009	20) ...3672
7) ...4428	14) ...6481	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...4598	8) ...5610	15) ...5277
2) ...6637	9) ...6790	16) ...5738
3) ...3912	10) ...6937	17) ...5919
4) ...1285	11) ...6057	18) ...8986
5) ...4419	12) ...7128	19) ...7268
6) ...6630	13) ...8672	20) ...6002
7) ...8320	14) ...0742	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...2225	8) ...7102	15) ...5960
2) ...6955	9) ...2085	16) ...3203
3) ...5122	10) ...5586	17) ...0771
4) ...1983	11) ...4929	18) ...8852
5) ...0175	12) ...0904	19) ...6322
6) ...6838	13) ...0671	20) ...5971
7) ...9520	14) ...6291	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...1896	8) ...2847	15) ...3989
2) ...2254	9) ...5934	16) ...5098
3) ...8370	10) ...0783	17) ...7108
4) ...7128	11) ...6518	18) ...4246
5) ...8744	12) ...3068	19) ...9784
6) ...2100	13) ...2402	20) ...3195
7) ...5719	14) ...3345	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...3203	8) ...8004	15) ...4219
2) ...6170	9) ...5627	16) ...7927
3) ...7571	10) ...8318	17) ...5207
4) ...3895	11) ...1044	18) ...0694
5) ...4624	12) ...4463	19) ...2394
6) ...3269	13) ...9791	20) ...5207
7) ...7919	14) ...2977	



CIENCIA

Identifican una nueva vía para mejorar la respuesta al tratamiento en uno de los cánceres más letales

Científicos argentinos lograron potenciar la eficacia de la inmunoterapia contra el hepatocarcinoma al bloquear la proteína SMYD2. La estrategia podría transformar el abordaje de este tumor con alta mortalidad.

Un equipo internacional de científicos descubrieron una estrategia que permite potenciar el efecto de la inmunoterapia en el hepatocarcinoma, el cáncer primario de hígado más frecuente y una de las principales causas de muerte oncológica.

El hallazgo, liderado por investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y la Universidad Austral, apunta a bloquear la proteína SMYD2 para frenar el crecimiento tumoral y facilitar la acción del sistema inmunológico.

Los resultados de este avance se publicaron en la revista *Molecular Therapy Oncology* y abren una nueva línea de investigación para el desarrollo de tratamientos más efectivos contra uno de los tumores de peor pronóstico.

El hepatocarcinoma representa un desafío relevante en oncología, ya que suele diagnosticarse en etapas avanzadas y su abordaje terapéutico ofrece resultados limitados. Como reportó la Universidad Austral, menos de un tercio de los pacientes responden objetivamente a la inmunoterapia, una de las principales herramientas disponibles en la actualidad.

El rol de la proteína SMYD2 en el cáncer de hígado

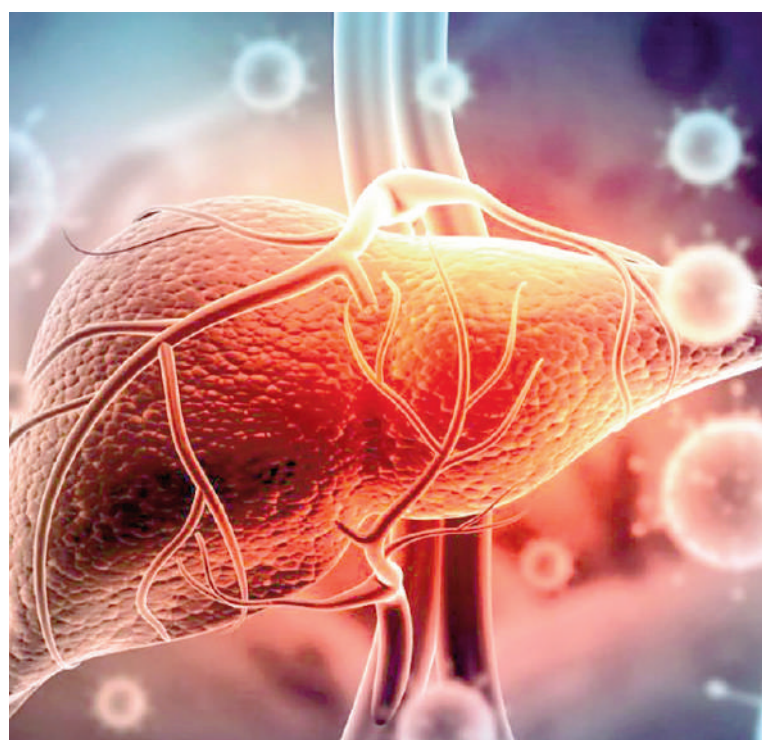
El estudio liderado por Guiller-

mo Mazzolini y Juan Miguel Bayo Fina analizó el papel de SMYD2, una proteína implicada en la regulación del crecimiento tumoral e identificada en niveles elevados en distintos tipos de cáncer. La investigación combinó análisis transcriptómicos de muestras de pacientes, experimentos en cultivos celulares y pruebas en modelos animales para observar el comportamiento de la proteína y su relación con la progresión del hepatocarcinoma.

De acuerdo con la publicación en *Molecular Therapy Oncology*, SMYD2 mostró una actividad aumentada en las regiones tumorales y se asoció a mecanismos que favorecen tanto la proliferación del cáncer como la supresión de la respuesta inmunológica.

Los investigadores comprobaron que la inhibición farmacológica de esta proteína, utilizando el compuesto experimental AZ-505, redujo de manera significativa el tamaño de los tumores en modelos preclínicos.

“La proteína SMYD2 participa justamente en la generación de ese ambiente que le permite al tumor escapar de la respuesta inmune”, explicó Bayo Fina en un comunicado difundido por la Universidad Austral.



El hepatocarcinoma es el tipo más frecuente de cáncer primario de hígado a nivel mundial.

Cambios en el microambiente tumoral

El bloqueo de SMYD2 produjo modificaciones relevantes en el microambiente tumoral, el conjunto de células, moléculas y tejidos que rodean al tumor y condicionan su desarrollo. El equipo observó que, tras inhibir esta proteína, el sistema inmunológico del organismo pudo actuar de manera más efectiva contra las

células cancerosas.

Según detalló la Universidad Austral, al bloquear SMYD2 se redujeron las señales biológicas asociadas a la resistencia a la inmunoterapia y se favorecieron cambios proinflamatorios en el microambiente, con una mayor presencia de linfocitos T citotóxicos y células presentadoras de antígeno en los tumores. “No solo vimos que el tumor crecía menos, sino

también que el sistema inmune podía actuar de manera más efectiva contra él”, señaló Bayo Fina.

Entre los datos más destacados del trabajo, la publicación de *Molecular Therapy Oncology* indicó que la actividad supresora de SMYD2 se vincula a la vía Wnt/ β -catenina, un sistema de señalización celular que suele estar implicado en la evasión inmunológica de algunos tumores.

Perspectivas y desafíos para el desarrollo clínico

El avance reportado por la Universidad Austral y el Conicet se encuentra actualmente en etapa preclínica, es decir, fue validado en estudios de laboratorio y en animales, pero aún no transitó la fase de ensayos en humanos. Guillermo Mazzolini aclaró que el compuesto utilizado para bloquear SMYD2 es una herramienta de investigación y no está diseñado para uso clínico en personas.

El próximo desafío, según explicaron los investigadores, consiste en desarrollar una molécula capaz de inhibir la proteína de manera específica y segura en pacientes. Este proceso requerirá nuevas pruebas preclínicas para establecer la potencia, la selectividad, la forma de administración y el perfil de seguridad del futuro medicamento.



70 años transformando la industria



SIDERSA.COM